Naciones Unidas S/PV.3956



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo tercer año

3956[a] sesión

Jueves 17 de diciembre de 1998, a las 15.15 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Buallay	(Bahrein)
Miembros:	Brasil	Sr. Amorim
	China	Sr. Liu Jieyi
	Costa Rica	Sr. Niehaus
	Eslovenia	Sr. Türk
	Estados Unidos de América	Sr. Burleigh
	Federación de Rusia	Sr. Granovsky
	Francia	Sr. Dejammet
	Gabón	Sr. Essonghé
	Gambia	Sr. Jagne
	Japón	Sr. Konishi
	Kenya	Sr. Mahugu
	Portugal	Sr. Soares
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Eldon
	Suecia	Sr. Lidén

Orden del día

La situación relativa al Sáhara Occidental

Informe del Secretario General sobre la situación relativa al Sáhara Occidental (S/1998/1160)

98-86719 (S)

Se abre la sesión a las 15.30 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación relativa al Sáhara Occidental

Informe del Secretario General sobre la situación relativa al Sáhara Occidental (S/1998/1160)

El Presidente *(interpretación del árabe)*: El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre la situación relativa al Sáhara Occidental, documento S/1998/1160.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/1998/1183, en el que figura el texto de un proyecto de resolución preparado durante el transcurso de las consultas previas del Consejo.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo los siguientes documentos: S/1998/1031, carta de fecha 3 de noviembre de 1998 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Argelia ante las Naciones Unidas; S/1998/1142, carta de fecha 24 de noviembre de 1998 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Mauritania ante las Naciones Unidas, y S/1998/1169, carta de fecha 15 de diciembre de 1998 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Marruecos ante las Naciones Unidas.

Los miembros del Consejo han recibido fotocopias de una carta de fecha 17 de diciembre de 1998 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Marruecos ante las Naciones Unidas, que se publicará como documento S/1998/1184.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución (S/1998/1183) que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:
Bahrein, Brasil, China, Costa Rica, Francia, Gabón, Gambia, Japón, Kenya, Portugal, Federación de Rusia, Eslovenia, Suecia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*interpretación del árabe*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1215 (1998).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 15.35 horas.